

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO DE RETIRO CELEBRADA EL DÍA 9 DE MARZO DE 2021

ASISTENTES:

Presidencia:

D. Santiago Saura Martínez de Toda

VOCALES:

GRUPO MUNICIPAL MÁS MADRID:

D. Alberto de Lara Bendahan

Dña. Sandra Maroto Fernández

Dña. Laura Moreno Romero

D. Arturo Ávila Patiño

Dña. M.^a Teresa Zubillaga Sigüero

GRUPO MUNICIPAL DEL PARTIDO POPULAR:

Dña. Laura de Miguel Ramírez

Dña. Belén Virto Estrada

D. Pedro García García

Dña. María Doménech Pérez

GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS-PARTIDO

DE LA CIUDADANÍA:

D. Antonio Javier Masó Samperio

Dña. Siana Kalinova Panayotova

GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA:

Dña. Sonia Belhassen García

D. Rafael Rubio Sanz

D. Pablo José Cernuda Molinero

GRUPO MUNICIPAL VOX:

Dña. Carmen Caballero Fernández

SECRETARIO:

D. Carlos de Grado Medrano

AUSENTES:

Dña. Silvia Elena Saavedra Ibarrondo

Dña. María Jesús Luna Reche

Dña. Clara Díaz-Salazar de la Flor

Dña. Ángela León Huete

D. Jorge Lozano Mendoza

Dña. Lorena Fraile Enguita

Dña. Mónica Uceda Alonso

Dña. María de la Paloma Pozo Barrero

Dña. Judith Hermosa Corpa

Dña. Aurora Martín González

D. Jaime Menéndez Parra

D. Antonio Pardo Barreda

Dña. M^a Luisa Fernández Ponce

Dña. Iratxe Lindosa Pérez

D. Mariano Vela Pérez

D. Tomás Bello Carro.- Coordinador

OTROS

ASISTENTES:

Asistió también la Vicepresidenta del Foro de Retiro, M^a Nieves Lozano Carbonero.

FECHA Y HORA DEL COMIENZO Y EL FIN DE LA SESIÓN.

La Sesión Ordinaria de la Junta Municipal del Distrito de Retiro se inició a las diecisiete horas y treinta y ocho minutos del día 9 de marzo de 2021, en el Salón de Plenos del Distrito de Retiro, sito en la Plaza de Daoiz y Velarde, 2, de Madrid.

Se levantó la sesión a las veinte horas y cincuenta y cinco minutos.



D. Pablo José Cernuda Molinero, vocal vecino del Grupo Municipal Socialista, abandonó la sala tras tomar posesión.

RELACIÓN DE ASUNTOS TRATADOS

§ 1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Punto 1. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión ordinaria celebrada el 9 de febrero de 2021.

§ 2. TOMA DE POSESIÓN

Punto 2. Dar cuenta del Decreto del Alcalde de 23 de febrero de 2021, de nombramiento de D. Pablo José Cernuda Molinero como vocal vecino del Grupo Municipal Socialista en la Junta Municipal del Distrito de Retiro.

Punto 3. Toma de posesión de su cargo de vocal vecino en representación del Grupo Municipal Socialista de D. Pablo José Cernuda Molinero.

§ 3. PARTE RESOLUTIVA

a) Proposiciones de los grupos políticos

Punto 4. Proposición n.º 2021/0190535 presentada por el Grupo Municipal Vox del siguiente tenor literal: “Instar a la Junta Municipal de Distrito a que, de manera inmediata, en cuanto se reciba en la JMD el informe técnico resultante de una iniciativa presentada por cualquiera de los grupos municipales, remita el informe a todos los grupos municipales para su conocimiento, estudio y análisis, independientemente de qué grupo haya presentado la iniciativa”.

Punto 5. Proposición n.º 2021/0190557 presentada por el Grupo Municipal Vox del siguiente tenor literal: “Instar al Área de Gobierno u órgano competente en la materia a que se estudie la posibilidad de que los fines de semana, que por cuestiones climatológicas o de cualquier otra índole se mantenga cerrado el Parque del Retiro, se trace un circuito, habilitando un carril por la calzada, que borde



todo el Parque para que los corredores puedan practicar deporte de forma segura”.

- Punto 6. Proposición n.º 2021/0190578 presentada por el Grupo Municipal Vox del siguiente tenor literal: “Instar a la Junta Municipal de Retiro y al Área correspondiente en la materia a que la parcela 2_APE 03.05 con referencia catastral 3028810VK4732G0000FS de la calle Adelfas, 6, se destine a una Escuela Infantil a fin de canalizar la demanda de plazas de los vecinos de Retiro”.
- Punto 7. Proposición n.º 2021/0190586 presentada por el Grupo Municipal Vox del siguiente tenor literal: “Instar al Área de Gobierno competente en la materia a que proceda con urgencia a reparar los dos grandes baches de la Avenida del Mediterráneo, uno de ellos se encuentra en la salida del túnel de la A3, carretera de Valencia, y el otro a escasos metros del primero”.
- Punto 8. Proposición n.º 2021/0190600 presentada por el Grupo Municipal Vox del siguiente tenor literal: “Instar al Área de Gobierno de Movilidad y Medio Ambiente o a la competente en la materia, que a fin de evitar obstrucciones en las alcantarillas como consecuencia de la elevada cantidad de residuos que provocó la tormenta Filomena, se lleve a cabo una limpieza profunda de todas las alcantarillas del Distrito de Retiro”.
- Punto 9. Proposición n.º 2021/0193902 presentada por el Grupo Municipal Vox del siguiente tenor literal: “Instar al Área de Gobierno de Movilidad y Medio Ambiente, o al área competente en la materia para que se aborde con urgencia la poda de las ramas o la tala del árbol de la calle Doctor Esquerdo nº 58 que presenta una fuerte inclinación hacia el kiosco de la ONCE, pudiendo provocar su caída un grave accidente”.
- Punto 10. Proposición n.º 2021/0208967 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid del siguiente tenor literal: “Instar al órgano competente a elaborar un programa específico dirigido a las cuidadoras del vecindario dependiente y las empleadas del hogar que trabajan o residen en el distrito, en colaboración con el espacio de igualdad Elena Arnedo Soriano y los servicios sociales y de orientación laboral de la Junta de Distrito de Retiro, que contenga: a) capacitación y formación continua en materia de cuidados y atención primaria, habilitando el espacio de igualdad Elena Arnedo Soriano como centro acreditado por el SEPE para realizar certificados de profesionalidad en los itinerarios diseñados; b) desarrollo de itinerarios laborales alternativos y c) creación de una bolsa de trabajo en red”.



Punto 11. Proposición n.º 2021/0209107 presentada conjuntamente por el Grupo Municipal Más Madrid y el Grupo Municipal Socialista del siguiente tenor literal: “De acuerdo a la necesidad de “contrarrestar la invisibilización a la que la historia ha sometido a las mujeres y sus contribuciones en todos los campos del saber, reparando este agravio histórico y reconstruyendo una memoria colectiva que las sitúe en el lugar que merecen” establecida en el eje 4 del Plan Estratégico para la Igualdad de Género en la Ciudad de Madrid y dado que el porcentaje de mujeres del callejero y de las dependencias públicas ubicadas en Retiro es de un 12% frente al 88% de hombres, sobre el total de nombres de persona de dichos lugares, se propone que a todos aquellos espacios públicos sin denominación, se les asigne el nombre de mujeres relevantes en nuestra historia hasta alcanzar el 50%, como acción positiva, con el fin de corregir situaciones de desigualdad y llegar a un equilibrio, quedando abierto a la participación y aportaciones de los colectivos y entidades con intereses feministas del distrito”.

Punto 12. Proposición n.º 2021/0209227 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid del siguiente tenor literal: “Tenemos el privilegio de tener en nuestro distrito a la Real Escuela Superior de Arte Dramático, RESAD, institución de reconocido prestigio y que pronto cumplirá dos siglos. Creemos que se merece una especial atención y por ello solicitamos: 1) La instalación de un paso de peatones a la altura del cruce de la Avenida Nazaret con la calle Samaria. Este paso de cebría permitiría el cruce tanto a los vecinos/as de la zona como al numeroso alumnado que llega a la Escuela desde el metro de Sainz de Baranda; 2) Que las actividades de tipo cultural que se realicen en la RESAD aparezcan en la agenda mensual cultural del Distrito”.

Punto 13. Proposición n.º. 2021/0209240 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid del siguiente tenor literal: “El espacio limitado en los accesos de algunos colegios del distrito no permite acoger a tantas personas como las que se concentran en los horarios de entrada y salida. A esta situación, que ya era problemática antes de la pandemia porque en algunos casos obligaba a padres, madres y niños a ocupar espacio de la calzada, con el consecuente riesgo que esto supone, hay que sumarle el riesgo de contagio en el contexto que vivimos. La falta de espacio dificulta el cumplimiento de las restricciones sanitarias de distanciamiento y supone un grave perjuicio a las familias y trabajadores de los centros. Entendiendo la seguridad en los entornos de los colegios como una prioridad



fundamental, Más Madrid insta a la Junta Municipal de Retiro a que: 1.- Ensanche las aceras de los colegios públicos Francisco de Quevedo y Nuestra Señora de la Almudena con la mayor brevedad posible, utilizando isletas de hormigón prefabricado en el espacio que actualmente ocupan plazas de aparcamiento; 2.- Establezca un diálogo con las Ampas del distrito para estudiar la posibilidad de: implantar el programa Kiss & Go en más centros; mejorar la seguridad vial y peatonalizar los entornos escolares”.

- Punto 14. Proposición presentada por el Grupo Municipal Socialista del siguiente tenor literal: “A lo largo de este mandato municipal, el Grupo Municipal Socialista de Retiro ha traído a este pleno distintas iniciativas relacionadas con la limpieza y la desinfección del Distrito, así como planes específicos de desratización y de prevención de plagas. Nuestro empeño siempre ha sido desarrollar, intensificar y reforzar estos planes, muy necesarios y demandados por los vecinos y vecinas para alcanzar una limpieza óptima y el objetivo de un barrio saludable para el vecindario y para la Ciudad de Madrid. Por ello, nos hacemos eco de la denuncia presentada por vecinos y vecinas de Retiro, particularmente los de la Avenida Menéndez Pelayo, 42 y lo hacemos por su inacción, porque llevan meses denunciando y lamentando “no poder abrir las ventanas, porque unos bichos entran en sus casas desde las ramas de los árboles de la calle”, aunque lamentablemente sabemos que no son los únicos. Se propone elevar a las áreas del Ayuntamiento de Madrid competentes en esta materia la solicitud que: i) La ciudadanía de Retiro cuente con los recursos humanos y materiales del área de Medio Ambiente y Movilidad y de Madrid Salud necesarios para que den respuesta a esta problemática, a la mayor brevedad posible; ii) Se pongan los medios necesarios para el cumplimiento efectivo de las ordenanzas municipales en nuestro Distrito en lo relativo a las podas, gestión de plagas y enfermedades, deyecciones caninas, recogida de ramas y escombros en vías públicas y de otros restos abandonados en las calles; iii) En las futuras replantaciones o clausura de alcorques vacíos en las calles y plazas de Retiro, se tenga esta problemática en cuenta; iv) Los contratos integrales de 2013 siguen vigentes y han significado el incremento de los desequilibrios y las desigualdades en Madrid y en Retiro, tampoco han garantizado los servicios y derechos para los que fueron suscritos, por eso les instamos a reforzarlos para que así puedan responder a las demandas vecinales”.



- Punto 15. Proposición presentada por el Grupo Municipal Socialista del siguiente tenor literal: “Eleva a las áreas del Ayuntamiento de Madrid y/o organismo competente en esta materia la solicitud de que se retiren lo antes posible “los mojones” situados en el Parque del Retiro, cerca de la Puerta de Dante, con inscripción de la fecha del 20 aniversario del golpe militar (18 de julio de 1956)”.
- Punto 16. Proposición presentada por el Grupo Municipal Socialista del siguiente tenor literal: “i) Que desde la Junta Municipal del Distrito de Retiro se organice un concurso de cortometrajes denominado “el Comercio de Barrio, más necesario que nunca” cuyo objetivo sea apoyar, estimular e impulsar la reactivación económica del Distrito, las compras y la dinamización de nuestro tejido comercial de proximidad. Al mismo tiempo apoyaremos la creación audiovisual fomentando esta actividad cultural y dando visibilidad a una parte del sector cultural del distrito; ii) La iniciativa consistiría en invitar a los vecinos y vecinas de Retiro, a construir y grabar/rodar sus propias historias (desde las diferentes categorías que se establezcan) en formato vídeo de corta duración cuya temática suponga un mensaje de apoyo y visibilidad hacia los pequeños negocios de proximidad del Distrito de Retiro; iii) Proponemos que se establezcan varias categorías: infantil, juventud y mayores, amateurs, semiprofesionales y profesionales... para que todos los implicados e implicadas tengan su espacio propio; iv) Proponemos igualmente que se establezcan unos premios para cada categoría, que consistan en bonos para consumir en los Mercados Municipales y en otros comercios del Distrito; v) La elección de los cortos ganadores contará con la deliberación de un jurado competente y de referencia en la materia, además de los correspondientes representantes de la Junta Municipal de Distrito y los diferentes grupos políticos”.
- Punto 17. Proposición presentada por el Grupo Municipal Socialista, sobre la pasarela peatonal sobre la M-30 que une los barrios de los distritos de Retiro con Moratalaz a nivel de las calles Sirio con Ramón Areces, del siguiente tenor literal: “El Grupo Municipal Socialista solicita que se inste al área o áreas correspondientes para que se proceda a: i) realizar las obras necesarias de arreglo y reparación de dicha estructura; ii) exigir y velar por el correcto mantenimiento de la infraestructura, para evitar en el futuro deterioros innecesarios; iii) instalar papeleras en la pasarela o en sus accesos”.



b) Proposiciones del Foro Local y de sus mesas y grupos de trabajo

- Punto 18. Proposición n.º 2021/0219349 presentada por la Comisión Permanente del Foro Local del siguiente tenor literal: “Dotar de nombres propios a la Sala de Exposiciones y al Teatro situados en el interior del Centro Cultural Casa de Vacas”.

§ 4. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

a) Información del Concejal Presidente y del Coordinador del Distrito.

- Punto 19. Dar cuenta de los decretos y resoluciones adoptadas y de las contrataciones efectuadas por el Sr. Concejal Presidente y el Sr. Coordinador del Distrito de Retiro durante el mes de febrero de 2021, en el ejercicio de las facultades delegadas por la Alcaldía Presidencia y por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid.

b) Preguntas.

- Punto 20. Pregunta n.º 2021/0209206 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid del siguiente tenor literal: “¿Cómo valora el concejal presidente el cumplimiento de las Directrices Aplicables a la Instalación de Terrazas y Veladores en Sáinz de Baranda e Ibiza, aprobadas en 2018? ¿Cómo valora el concejal presidente la situación actual del barrio de Ibiza en relación a las terrazas de hostelería en el barrio de Ibiza?”.
- Punto 21. Pregunta n.º 2021/0209254 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid del siguiente tenor literal: “En relación al periodo vacacional de Semana Santa, la Junta ha organizado un campamento urbano de 20 plazas para menores de 12 años para el periodo de Semana Santa. ¿Qué actividades se han pensado para los/as adolescentes del distrito de más de 12 años? Teniendo en cuenta la reducción de alternativas de ocio y de socialización que han sufrido como consecuencia de la pandemia”.
- Punto 22. Pregunta presentada por el Grupo Municipal Socialista del siguiente tenor literal: “En el pleno celebrado el 24 de noviembre del pasado año en el Ayuntamiento de Madrid, se aprobó por unanimidad que el Gobierno Municipal adoptase una serie de actuaciones para garantizar las condiciones de salubridad en los Colegios Públicos y las Escuelas Infantiles de la red municipal ¿En qué situación están los Colegios Públicos y las Escuelas Infantiles del Distrito en relación a este tema?”.



VOTOS EMITIDOS Y ACUERDOS ADOPTADOS

I. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

- Punto 1. Aprobar, por unanimidad de todos los Grupos Municipales, el acta de la sesión ordinaria celebrada el 9 de febrero de 2021.

II. TOMA DE POSESIÓN

- Punto 2. Se dio cuenta del Decreto del Alcalde de 23 de febrero de 2021, de nombramiento de D. Pablo José Cernuda Molinero como vocal vecino del Grupo Municipal Socialista en la Junta Municipal del Distrito de Retiro.
- Punto 3. Toma de posesión de su cargo de vocal vecino en representación del Grupo Municipal Socialista de D. Pablo José Cernuda Molinero.

III. PARTE RESOLUTIVA

Proposiciones de los Grupos Políticos.

- Punto 4. Aprobar, por unanimidad de todos los grupos políticos, la proposición n.º 2021/0190535 presentada por el Grupo Municipal Vox, con texto transaccional del siguiente tenor literal: “Instar a la Junta Municipal de Distrito a que, de manera inmediata, en cuanto se reciba en la Junta Municipal de Distrito el informe técnico resultante de una iniciativa presentada por cualquiera de los grupos municipales, y aprobada en plenos de la Junta Municipal de Distrito, se remita el informe a todos los grupos municipales para su conocimiento, estudio y análisis, independientemente de qué grupo haya presentado la iniciativa”.
- Punto 5. Aprobar, con los votos a favor del Grupo Municipal Vox, del Grupo Municipal Socialista, del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y del Grupo Municipal Más Madrid, y con el voto en contra del Grupo Municipal del Partido Popular, la proposición n.º 2021/0190557 presentada por el Grupo Municipal Vox, con texto transaccional del siguiente tenor literal: “Instar al Área de Gobierno u órgano competente en la materia a que se estudie la posibilidad de que los fines de semana, que por cuestiones climatológicas o de cualquier otra índole se mantenga cerrado el Parque del Retiro, se trace



un circuito, habilitando un carril por la calzada, que bordee todo el Parque para que los corredores puedan practicar deporte de forma segura. Que se peatonalice la calle Menéndez Pelayo para poder ofrecer a corredores y ciclistas un área segura donde practicar deporte, y a los ciudadanos un nuevo espacio de expansión”.

- Punto 6. Aprobar, por unanimidad de todos los grupos políticos, la proposición n.º 2021/0190578 presentada por el Grupo Municipal Vox del siguiente tenor literal: “Instar a la Junta Municipal de Retiro y al Área correspondiente en la materia a que la parcela 2_APE 03.05 con referencia catastral 3028810VK4732G0000FS de la calle Adelfas, 6, se destine a una Escuela Infantil a fin de canalizar la demanda de plazas de los vecinos de Retiro”.
- Punto 7. Retirar la proposición n.º 2021/0190586 presentada por el Grupo Municipal Vox del siguiente tenor literal: “Instar al Área de Gobierno competente en la materia a que proceda con urgencia a reparar los dos grandes baches de la Avenida del Mediterráneo, uno de ellos se encuentra en la salida del túnel de la A3, carretera de Valencia, y el otro a escasos metros del primero”.
- Punto 8. Retirar la proposición n.º 2021/0190600 presentada por el Grupo Municipal Vox del siguiente tenor literal: “Instar al Área de Gobierno de Movilidad y Medio Ambiente o a la competente en la materia, que a fin de evitar obstrucciones en las alcantarillas como consecuencia de la elevada cantidad de residuos que provocó la tormenta Filomena, se lleve a cabo una limpieza profunda de todas las alcantarillas del Distrito de Retiro”.
- Punto 9. Aprobar, por unanimidad de todos los grupos políticos, la proposición n.º 2021/0193902 presentada por el Grupo Municipal Vox, con texto transaccional del siguiente tenor literal: “Instar al Área de Gobierno de Movilidad y Medio Ambiente, o al área competente en la materia para que se aborde con urgencia la poda de las ramas o la tala del árbol de la calle Doctor Esquerdo n.º 58 que presenta una fuerte inclinación hacia el kiosco de la ONCE, pudiendo provocar su caída un grave accidente. Que se proceda de forma urgente a evaluar el índice de peligrosidad de quiebra o derribo del árbol situado en la calle Doctor Esquerdo n.º 58, y las consecuencias que pudiesen tener, habida cuenta de la fuerte inclinación que presenta hacia el puesto de la ONCE, y que se proceda a las correspondientes actuaciones”.
- Punto 10. Aprobar, con los votos a favor del Grupo Municipal Socialista, del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la



Ciudadanía, del Grupo Municipal del Partido Popular y del Grupo Municipal Más Madrid, y con el voto en contra del Grupo Municipal Vox, la proposición n.º 2021/0208967 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, con texto transaccional del siguiente tenor literal: “Instar al órgano competente a realizar un informe previo con el fin de analizar la viabilidad y su inmediata aplicación, si el resultado es favorable, para elaborar un programa específico dirigido a las cuidadoras del vecindario dependiente y las empleadas del hogar que trabajan o residen en el distrito, en colaboración con el espacio de igualdad Elena Arnedo Soriano y los servicios sociales y de orientación laboral de la Junta de Distrito de Retiro, que contenga: a) capacitación y formación continua en materia de cuidados y atención primaria, habilitando el espacio de igualdad Elena Arnedo Soriano como centro acreditado por el SEPE para realizar certificados de profesionalidad en los itinerarios diseñados; b) desarrollo de itinerarios laborales alternativos y c) creación de una bolsa de trabajo en red”.

Punto 11. Aprobar, con los votos a favor del Grupo Municipal Socialista, del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, del Grupo Municipal del Partido Popular y del Grupo Municipal Más Madrid, y con el voto en contra del Grupo Municipal Vox, la proposición n.º 2021/0209107 presentada conjuntamente por el Grupo Municipal Más Madrid y el Grupo Municipal Socialista, con texto transaccional del siguiente tenor literal: “De acuerdo a la necesidad de “contrarrestar la invisibilización a la que la historia ha sometido a las mujeres y sus contribuciones en todos los campos del saber, reparando este agravio histórico y reconstruyendo una memoria colectiva que las sitúe en el lugar que merecen” establecida en el eje 4 del Plan Estratégico para la Igualdad de Género en la Ciudad de Madrid y dado que el porcentaje de mujeres del callejero y de las dependencias públicas ubicadas en Retiro es de un 12% frente al 88% de hombres, sobre el total de nombres de persona de dichos lugares, se propone que a todos aquellos espacios públicos sin denominación, y que estén dentro de la Ordenanza, se les asigne el nombre de mujeres relevantes en nuestra historia, con el fin de corregir situaciones de desigualdad y llegar a un equilibrio, quedando abierto a la participación ciudadana”.

Punto 12. Aprobar, por unanimidad de todos los grupos políticos, la proposición n.º 2021/0209227 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, con texto transaccional del



siguiente tenor literal: “1) Instar al Área competente para que estudie la viabilidad de la instalación de un paso de peatones a la altura del cruce de la Avenida Nazaret con la calle Samaria. Este paso de cebrá permitirá el cruce tanto a los vecinos/as de la zona como al numeroso alumnado que llega a la Escuela desde el metro de Sainz de Baranda; 2) Que las actividades de tipo cultural que se están planeando y que se lleguen a concretar en las que exista algún tipo de colaboración entre la Junta Municipal de Retiro o Ayuntamiento y la RESAD, aparezcan en la agenda mensual cultural del Distrito e impulsar la colaboración entre ambos organismos”.

Punto 13. Aprobar, por unanimidad de todos los grupos políticos, la proposición n.º 2021/0209240 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid del siguiente tenor literal: “El espacio limitado en los accesos de algunos colegios del distrito no permite acoger a tantas personas como las que se concentran en los horarios de entrada y salida. A esta situación, que ya era problemática antes de la pandemia porque en algunos casos obligaba a padres, madres y niños a ocupar espacio de la calzada, con el consecuente riesgo que esto supone, hay que sumarle el riesgo de contagio en el contexto que vivimos. La falta de espacio dificulta el cumplimiento de las restricciones sanitarias de distanciamiento y supone un grave perjuicio a las familias y trabajadores de los centros. Entendiendo la seguridad en los entornos de los colegios como una prioridad fundamental, Más Madrid insta a la Junta Municipal de Retiro a que: 1.- Ensanche las aceras de los colegios públicos Francisco de Quevedo y Nuestra Señora de la Almudena con la mayor brevedad posible, utilizando isletas de hormigón prefabricado en el espacio que actualmente ocupan plazas de aparcamiento; 2.- Establezca un diálogo con las Ampas del distrito para estudiar la posibilidad de: implantar el programa Kiss & Go en más centros; mejorar la seguridad vial y peatonalizar los entornos escolares”.

Punto 14. Aprobar, con los votos a favor del Grupo Municipal Vox, del Grupo Municipal Socialista y del Grupo Municipal Más Madrid, y con los votos en contra del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y del Grupo Municipal del Partido Popular, el punto 1º de la proposición presentada por el Grupo Municipal Socialista del siguiente tenor literal: “A lo largo de este mandato municipal, el Grupo Municipal Socialista de Retiro ha traído a este pleno distintas iniciativas relacionadas con la limpieza y la desinfección del Distrito, así como planes específicos de desratización y de prevención de plagas.



Nuestro empeño siempre ha sido desarrollar, intensificar y reforzar estos planes, muy necesarios y demandados por los vecinos y vecinas para alcanzar una limpieza óptima y el objetivo de un barrio saludable para el vecindario y para la Ciudad de Madrid. Por ello, nos hacemos eco de la denuncia presentada por vecinos y vecinas de Retiro, particularmente los de la Avenida Menéndez Pelayo, 42 y lo hacemos por su inacción, porque llevan meses denunciando y lamentando “no poder abrir las ventanas, porque unos bichos entran en sus casas desde las ramas de los árboles de la calle”, aunque lamentablemente sabemos que no son los únicos. Se propone elevar a las áreas del Ayuntamiento de Madrid competentes en esta materia la solicitud que: i) La ciudadanía de Retiro cuente con los recursos humanos y materiales del área de Medio Ambiente y Movilidad y de Madrid Salud necesarios para que den respuesta a esta problemática, a la mayor brevedad posible”.

Aprobar con los votos a favor del Grupo Municipal Vox, del Grupo Municipal Socialista y del Grupo Municipal Más Madrid, y con los votos en contra del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y del Grupo Municipal del Partido Popular, el punto 2º de la proposición presentada por el Grupo Municipal Socialista del siguiente tenor literal: “ii) Se pongan los medios necesarios para el cumplimiento efectivo de las ordenanzas municipales en nuestro Distrito en lo relativo a las podas, gestión de plagas y enfermedades, deyecciones caninas, recogida de ramas y escombros en vías públicas y de otros restos abandonados en las calles”.

Aprobar, por unanimidad de todos los grupos políticos, el punto 3º de la proposición presentada por el Grupo Municipal Socialista del siguiente tenor literal: “iii) En las futuras replantaciones o clausura de alcorques vacíos en las calles y plazas de Retiro, se tenga esta problemática en cuenta”.

Rechazar, con los votos a favor del Grupo Municipal Socialista y del Grupo Municipal Más Madrid, y con los votos en contra del Grupo Municipal Vox, del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y del Grupo Municipal del Partido Popular, el punto 4º de la proposición presentada por el Grupo Municipal Socialista del siguiente tenor literal: “iv) Los contratos integrales de 2013 siguen vigentes y han significado el incremento de los desequilibrios y las desigualdades en Madrid y en



Retiro, tampoco han garantizado los servicios y derechos para los que fueron suscritos, por eso les instamos a reforzarlos para que así puedan responder a las demandas vecinales”.

- Punto 15. Rechazar, con los votos a favor del Grupo Municipal Socialista y del Grupo Municipal Más Madrid, y con los votos en contra del Grupo Municipal Vox, del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y del Grupo Municipal del Partido Popular, la proposición presentada por el Grupo Municipal Socialista del siguiente tenor literal: “Elevar a las áreas del Ayuntamiento de Madrid y/o organismo competente en esta materia la solicitud de que se retiren lo antes posible “los mojones” situados en el Parque del Retiro, cerca de la Puerta de Dante, con inscripción de la fecha del 20 aniversario del golpe militar (18 de julio de 1956)”.
- Punto 16. Aprobar, con los votos a favor del Grupo Municipal Vox, del Grupo Municipal Socialista y del Grupo Municipal Más Madrid, y con los votos en contra del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y del Grupo Municipal del Partido Popular, la proposición presentada por el Grupo Municipal Socialista del siguiente tenor literal: “i) Que desde la Junta Municipal del Distrito de Retiro se organice un concurso de cortometrajes denominado “el Comercio de Barrio, más necesario que nunca” cuyo objetivo sea apoyar, estimular e impulsar la reactivación económica del Distrito, las compras y la dinamización de nuestro tejido comercial de proximidad. Al mismo tiempo apoyaremos la creación audiovisual fomentando esta actividad cultural y dando visibilidad a una parte del sector cultural del distrito; ii) La iniciativa consistiría en invitar a los vecinos y vecinas de Retiro, a construir y grabar/rodar sus propias historias (desde las diferentes categorías que se establezcan) en formato vídeo de corta duración cuya temática suponga un mensaje de apoyo y visibilidad hacia los pequeños negocios de proximidad del Distrito de Retiro; iii) Proponemos que se establezcan varias categorías: infantil, juventud y mayores, amateurs, semiprofesionales y profesionales... para que todos los implicados e implicadas tengan su espacio propio; iv) Proponemos igualmente que se establezcan unos premios para cada categoría, que consistan en bonos para consumir en los Mercados Municipales y en otros comercios del Distrito; v) La elección de los cortos ganadores contaría con la deliberación de un jurado competente y de referencia en la materia, además de los



correspondientes representantes de la Junta Municipal de Distrito y los diferentes grupos políticos”.

- Punto 17. Aprobar, por unanimidad de todos los grupos políticos, la proposición presentada por el Grupo Municipal Socialista, sobre la pasarela peatonal sobre la M-30 que une los barrios de los distritos de Retiro con Moratalaz a nivel de las calles Sirio con Ramón Areces, del siguiente tenor literal: “El Grupo Municipal Socialista solicita que se inste al área o áreas correspondientes para que se proceda a: i) realizar las obras necesarias de arreglo y reparación de dicha estructura; ii) exigir y velar por el correcto mantenimiento de la infraestructura, para evitar en el futuro deterioros innecesarios; iii) instalar papeleras en la pasarela o en sus accesos”.

Proposiciones del Foro Local y de sus mesas y grupos de trabajo

- Punto 18. Rechazar, con los votos a favor del Grupo Municipal Socialista y del Grupo Municipal Más Madrid, y con los votos en contra del Grupo Municipal Vox, del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y del Grupo Municipal del Partido Popular, la proposición n.º 2021/0219349 presentada por la Comisión Permanente del Foro Local del siguiente tenor literal: “Dotar de nombres propios a la Sala de Exposiciones y al Teatro situados en el interior del Centro Cultural Casa de Vacas”.

El Secretario del Distrito, Carlos de Grado Medrano.

